

Labrador Herraiz, José J. y DiFranco, Ralpf A. eds. Prólogo de Antonio Carreira y Estudio de Abraham Madroñal. *Cartapacio de Pedro de Penagos (Real Biblioteca de Madrid, II-1581)*. Moalde: Colección Cancioneros Castellanos, 2015. 394 pgs. ISBN: 978-84-615-5682-3.

Reviewed by: José Ramón López de los Mozos  
(IS)



El manuscrito que comentamos fue comenzado en el mes de agosto de 1593 y consta de dos partes: una de ellas es la que los editores consideran “cartapacio base” y otra segunda, conformada a base de varios cuadernillos agregados por los bibliotecarios del conde de Gondomar a partir de la fecha mencionada.

Se trata de una antología que contiene nada menos que cincuenta y cuatro romances y sonetos de Lope de Vega, veintiséis de los cuales son únicos; veintiún poemas de Pedro Liñán de Riaza, dos inéditos; diecinueve composiciones de Barahona de Soto; dieciséis de Góngora; nueve de Vicente Espinel; ocho sonetos del fraile Miguel Cejudo, entre los que se encuentra un intercambio mantenido entre él y Lope, exclusivo de este manuscrito; tres sonetos más de fray Melchor de la Serna; una égloga de Gonzalo Pérez, fuente única, así como ciento noventa y un poemas que solamente se encuentran este cartapacio, en el que aparecen representados cuarenta y ocho poetas del siglo XVI, entre los que se encuentran algunos del propio entorno literario del conde de Gondomar, y que constituyen una amplia colección de cuatrocientas cuarenta y dos composiciones.

Los editores, Labrador y Di Franco, sostienen que la autoría del mamotreto debe corresponder a un tal Baltasar, autor material y acaso también compilador del cartapacio, que debió entregar a su hermano Pedro, detalle que estudian con detalle y al que acompañan numerosas notas e índices a la edición prologada por Antonio Carreira, ampliamente enriquecida con un sereno estudio a cargo de Abraham Madroñal.

El *Cartapacio* que es un libro complejo, único y privado, una especie de colección de poemas que, en este caso, datan de entre 1593 y 1603, con un periodo en el que varía la letra, las dedicatorias y hasta el poseedor; es una amplia gavilla que Penagos, su colector, hizo a su manera.

Carreira señala que, si nos fijamos en su Tabla, podrán apreciarse varias fases correspondientes a distintos amanuenses, posiblemente portugués el último, ya que incluye poemas en su lengua, como un soneto “a mi sr. Don Diego”, a pesar de que su comienzo gozara de cierta solemnidad -portada, grandes epígrafes, escudo de armas, tabla, letra pulcra, numeración de poemas, capitulares, adornos y reclamos- que poco a poco, según se avanza, van desapareciendo, pero que al fin conforman un cancionero representativo de la lírica de la segunda mitad del siglo XVI, a pesar de no figurar

representado en él alguno de los poetas más altamente considerados en aquella actualidad, como Garcilaso, fray Luis, Francisco de la Torre, san Juan de la Cruz, ni otros también celebrados entonces, representantes de las más diversas tendencias, puesto que de lo que se trataba era de tener a mano un cancionero y no hacer historia literaria.

El texto de este tipo de cancioneros, según señala Carreira, suele ser deleznable y este de Penagos también lo es en ocasiones, puesto que en muchos casos los poemas serían copia de otra copia anterior, y así sucesivamente, a veces muy deturpadas, máxime teniendo en cuenta que en aquellas fechas los copistas incluían textos de su propia cosecha, lo que contribuía a romper su originalidad; además de que la calidad de algunos poemas resultaba penosa, a pesar de lo cual el investigador debe consultar esta obra “no solo por cuestiones de fechación y atribución, sino porque, revolviendo mucha ganga, puede aparecer la lectura correcta, la noticia fresca, la relación inesperada”.

Tras la introducción, se añaden muchísimos datos más acerca del famoso *Cartapacio* y, una de las preguntas que se hacen los editores es quién fue el autor de la primera parte del mismo: ¿Pedro o Baltasar?, puesto que nadie sabe hasta hoy quién pudiera ser el tal Penagos y puesto que tampoco se le conoce como compilador ni como poeta, aunque parece ser que procediera de familia cántabra asentada de las zamoranas tierras de Toro, donde, al parecer, fue persona destacada. El caso es que su nombre figura en el *Sumario de vecinos que ay en la çibdad de Toro y cavalleros e clérigos, bibdas y menores, en 26 de junio de 1561*.

Se sabe de la existencia de dos hermanos, los arriba mencionados Pedro y Baltasar; del primero, sólo su nombre y apellido, y del segundo, que en la selección de comedias lopescas del manuscrito II-463, se conserva una pieza dedicada a Pedro de Penagos por su hermano Baltasar. Pero de Pedro, insistimos, nada se sabe, aunque sí de otros toresanos de su tiempo gracias a una carta que da a conocer la relación existente entre ciertos poetas y el coleccionista Gondomar, como colaboradores en la realización del *Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella*.

De todas formas es muy posible que la “leyenda” de Pedro de Penagos naciera de ciertas conjeturas debidas a don Joaquín de Entrambasaguas, todavía no demostradas, hasta que Stefano Arata dedicó su tiempo al estudio de las comedias manuscritas de la colección de Gondomar, conservadas en la Real Biblioteca y en la Nacional de España, ambas en Madrid, pero procedentes de Valladolid, en las que es plausible que una colección de comedias -concretamente quince de Lope- sean copias realizadas sobre copias anteriores por parte de los actores que las representaban, (aunque, en realidad, las copias, corrían por doquier a petición de coleccionistas, libreros e impresores).

Ni Pedro, ni Baltasar de Penagos, fueron poetas. Baltasar fue escribano, y como tal le habría correspondido copiar comedias al uso o trabajar por encargo sobre materiales de primera mano, como así fue, además del propio *Cartapacio*; pero es a través de las comedias citadas donde pueden encontrarse los detalles que podrían aclarar la preparación del poemario, del que se desconoce cómo y cuándo llegó a manos del Conde, -aunque los editores optan por tres posibilidades: que los manuscritos fueran adquiridos por el propio Gondomar durante su estancia en Valladolid; que pasado el año 1593 los adquiriera de su hermano don García, en Salamanca, o que siendo corregidor de Toro los lograra mediante la compra de bienes testamentarios- puesto que de su cotejo parece quedar demostrado que salieron de la mano de Baltasar, excepto un par. La colección se reunió probablemente en los primeros años 90 del siglo XVI.

Los manuscritos tienen una intención artística muy acusada en el *Cartapacio*: el diseño, la cuidada caligrafía, distintos modos de embellecimiento (como el agrandar la primera letra de cada estrofa), la claridad de las grafías, la medida de la “mancha”,

etcétera, hacen pensar, como se ha dicho, que fue Baltasar el autor de la recopilación y el copista del cuaderno con el fin de regalárselo a su hermano Pedro.

Los cartapacios, -desde Menéndez Pidal se creyó que fueron compuestos por personas allegadas a la Universidad de Salamanca, de ahí que los denominase “cartapacios salmantinos”- llegaron en realidad a la Biblioteca de los Colegios Mayores de dicha capital desde la Biblioteca Real de Madrid, ya que “los datos que arroja la correspondencia del conde de Gondomar muestran una procedencia distinta y nos enseñan cómo fueron adquiridos o recopilados”, y más si se tiene en cuenta que la ciudad de Toro y el conde de Gondomar son dos “factores comunes” a los tres cancioneros: el *Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella*, el de *Pedro de Padilla* y el de *Pedro de Penagos*.

También hay que tener en cuenta que tanto los bibliotecarios de Gondomar, como los encuadernadores de cámara y Menéndez Pidal, los montaron y desmontaron a su antojo, anexando papeles a distintos tomos con la intención de formar volúmenes misceláneos manuscritos, por lo que en la actualidad sería muy difícil su reconstrucción y vuelta al estado original, anterior a su ingreso en la Librería de Cámara del rey Carlos IV, en 1806, todo lo cual viene a demostrarnos “que el cartapacio II-1581, tal como hoy lo conocemos, es el resultado final de la actividad de varios sujetos a lo largo de los siglos”. Por lo que se escribe a continuación, constituye simplemente un aspecto parcial de su “arqueología”, dada la labor que los antiguos depositarios pudieron haber realizado sobre los manuscritos. Un buen ejemplo de este tipo de “escarceos” es la conocida *Crónica del moro Rasis*, que antiguamente constituía un solo texto que posteriormente se partió y agregó a dos manuscritos -II-961 y II-1391- o la *Tragedia y Martirio de Santa Catherina de Alejandría*, que permanecía unida a ciertas poesías y que en la actualidad se conserva en el II-2803, 120v, con ciertas comedias de Cairasco de Figueroa y algunos versos entre los que hay una novela de fray Melchor de la Serna titulada el *Sueño de la viuda*, superviviente de la colección Gondomar, quizás por su contenido lésbico.

Pues bien, en la introducción al *Cartapacio de Pedro de Penagos*, Labrador y Di Franco siguen desmenuzando poco a poco su construcción, aspectos de la vida del conde de Gondomar, la historia del uso del manuscrito y la labor de Baltasar de Penagos, hasta llegar a desarrollar su estructura, comenzando por el cuaderno y su contenido, que se inicia por el control bibliotecario, es decir, el seguimiento del tomo a lo largo del tiempo, puesto que su signatura corresponde a la nueva ordenación realizada por Diego de Arratia, administrador de los bienes del duque de Medina de Rioseco en 1775, que en esa fecha era el poseedor del condado de Gondomar que, por desgracia, realizó un desastroso inventario alfabético; sigue el análisis de la portada, guillotizada en la parte superior y que consta de dos partes: del volumen en la parte de arriba y de un escudo heráldico en la de abajo, además del título y otro dato de interés: *Començose a 9 de Agosto Año de 1593*, punto de partida que se vio bruscamente cortado al llegar al folio 144, en el que Baltasar de Penagos dejó de escribir, quedando las hojas siguientes en blanco.

A continuación va la *Tabla* del contenido del manuscrito, cuyos textos aparecen agrupados bajo dos criterios: una primera parte reúne los *sonetos y otras composturas* (números 1-175), y acoge en *otras composturas*: octavas, tercetos, glosas, redondillas, quintillas, ensaladas y coplas reales, mientras que la segunda reúne los *romances y letras* (números 176-303).

De los sonetos sobresale la claridad con que los copió el compilador, así como su orden y, después, los romances, de los que el *Cartapacio* es el único testimonio, ya que, hasta el momento, no se han podido encontrar documentados en otras fuentes manuscritas o impresas. Son, al fin, 25 romances, de los que 6 fueron escritos por Lope, 1 por Góngora y otro por Berrío.

Tras la serie romancística continúa el cuaderno, pero ya sin la huella de Baltasar de Penagos, puesto que se le cosieron diversos cuadernillos y hojas que nada tienen que ver con todo lo anterior. Así, el cuaderno sigue con Pedro García Dovalle (folios 144v-164v y números 303-327), en el que figuran, como rareza, unos poemas del valenciano Gaspar de Aguilar. Y después se incluye la parte formada por cuadernillos y papeles mal colocados, que se pegaron como añadidos.

El primero de dichos añadidos está formado por una canción gallega en loor del amigo del conde, don Diego de las Mariñas Parráquez, capitán general y gobernador de La Coruña. La canción aparece repetida y por las hojas, dobladas y sucias, debió custodiarse en algún que otro bolsillo; el segundo por obras de fray Lucas Zarzo de Morales, cancionero firmado por el entonces capellán del conde, como regalo y se trata sencillamente de un cuadernillo de papel distinto y mayor tamaño a lo ancho que el resto de los papeles del *Cartapacio*, escrito con letra del propio Zarco de Morales, que los autores han podido comprobar gracias a las cartas firmadas por el poeta, además de que no se puede prestar a dudas puesto que va encabezado con *Obras de Frey Lucas Zarzo de Morales del hábito de Calatraua*; unos cuadernillos en hojas que anduvieron sueltas, desordenadas, de Miguel de Carrión, gran viajero, poeta, traductor, comentarista, mal latinista y muy amigo del conde, escritos tal vez desde Orense; una colección de papeles diversos (“el primero es una hojita de papel malo, pequeña y recortada, con el soneto anónimo “Salió su alteça quando el sol salía”, que alude a Felipe III”); un quinto añadido consistente en poemas religiosos, uno de ellos a modo de loa a san Francisco (339) y, en las hojas en blanco, se incluyó una mal copiada estrofa que tal vez pudiera corresponder a la composición anterior; hay también un soneto dialogístico “¿De dónde venís, Alto?- De la altura” (402), además de un *Pater noster*, glosado de Gregorio Silvestre; la *Hespaña libertada*, de la poetisa Bernarda Ferreira de Lacerda, dedicada a Felipe III (cuyos folios cosidos contienen los *Cantos* 1º. al 3º. y el enunciado del 4º. y que, al igual que la obra que Pedro Crasbeeck imprimió en Lisboa en 1618, ha sido recientemente editada), y un séptimo añadido de papeles sueltos, que era lo que quedaba en la caja, para finalizar con el estudio del *Cartapacio* entre los que se encuentra un soneto anónimo de gran belleza caligráfica que tal vez pudiera ser parte de una serie dedicada al fallecimiento de la “imperial María”: María de Austria, hija de Carlos I e Isabel de Portugal y otras colecciones contemporáneas más toscas, como el poema “Canta Christóbal y passea Contreras” (412), sátira destinada a Cristóbal Flores; papeles que finalizan con un soneto burlesco a una boda rural, semejante a las que solía escribir Pedro de Padilla.

Una bibliografía de las obras citadas cierra el capítulo y da paso a un apéndice en el que se recogen todos los poemas exclusivos del *Cartapacio* que comentamos, composiciones sin atribución, romances de Lope de Vega -exclusivos de esta fuente-, romances exclusivos: moriscos, pastoriles, históricos, burlescos y amorosos; sonetos, letras, glosas y octavas exclusivas; poemas eróticos, religiosos y que pasaron al siglo XVII.

El estudio “Entre Liñán y Vivar, con Lope y Cervantes al fondo”, de Abraham Madroñal, da paso al segundo apartado del *Cartapacio*, que son los textos. Poetas estos - Pedro Liñán de Riaza y Juan Bautista de Vivar- que, aparte de servir para el título fueron conocidos por su proximidad al “romancero nuevo”. En la segunda parte del Quijote (II, 18), Cervantes se queja de la arrogancia de los poetas, la injusticia de los premios y la manía de glosar, diciendo, a través de su protagonista, lo siguiente:

Un amigo y discreto -respondió don Quijote- era de parecer que no se había de cansar nadie en glosar versos, y la razón, decía él, era que jamás la glosa podía llegar al texto, y que muchas o las más de las veces iba la glosa fuera de la

intención y propósito de lo que pedía lo que se glosaba, y más, que las leyes de la glosa eran demasiado estrechas, que no sufrían interrogantes, ni dijo, ni diré, ni hacer nombres de verbos, ni mudar el sentido, con otras ataduras y estrechezas con las que van atados los que glosan, como vuestra merced debe saber.

O sea, que la glosa no dejaba de ser un disparate, pero en el *Cartapacio de Pedro de Penagos* también se recoge un poema de Cervantes, que aparece en *La Galatea*, en cuyos versos alude a algo que Vivar compartía con su amigo Lope: el intento de convertir en literatura sucesos de su propia vida.

Y luego se entra, ya pormenorizadamente, en la vida y la obra de los dos poetas citados y se analizan los poemas de ambos que se conservan en el *Cartapacio*, para finalizar aseverando que “interesan mucho las divergencias por lo temprano de la fecha de recopilación. Y es muy de agradecer que se nos ofrezca este conjunto de textos convenientemente editados y analizados”, que abarcan desde la página 99 a la 319.

Enhorabuena, por tanto al equipo Labrador y Di Franco que nos sorprende una vez más con un trabajo de tanta envergadura y clarividencia como el presente.